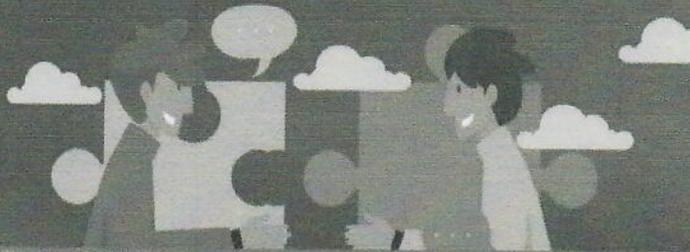


CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

Concentra las normas que orientan el actuar diario de las personas que laboran en nuestra institución.

Dicho código está diseñando como un documento capaz de contribuir a la difusión y capacitación en los valores, principios y compromisos éticos que deben imperar en la gestión de la SESAE.



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



SAEC
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CAMPECHE

¿SABÍAS QUE?

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche cuenta con un Código de Ética basado en el art.16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que establece los parámetros generales de valoración y actuación respecto al comportamiento al que aspira cualquier funcionario que labora en nuestra institución y cuyo objetivo es promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



SAEC
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CAMPECHE

A
JK
K
L
R